

**COPIA
CERTIFICADA
ACTA No. 3**



ACTA N° 3

En Aldama, Estado de Tamaulipas, siendo las 11:19 horas del día 15 de Noviembre del año 2016. Con fundamento en lo establecido en los Artículos 42, 43, 44, 55 Fracción II, 59 Fracción I y 60 Fracción X del Código Municipal Vigente en el Estado de Tamaulipas. En el salón de reuniones de Cabildo, se llevó a cabo la Tercera sesión Solemne del Republicano Ayuntamiento del periodo que comprende del 1 de Octubre del 2016 al 30 de Septiembre del 2018, integrado por los ciudadanos Faisal Smer Silva, Presidente Municipal; Profra. Landanery Bernal Romero, Primer Síndico; Rubén Urbina Alvarado, Segundo Síndico; Ma. Antonia Rivera Cepeda, Primera Regidora; Ing. Roberto Carlos Acosta Castañeda, Segundo Regidor; - Profra. Fanny Erendira Ramírez Barraza, Tercera Regidora; H.V.Z. Rafael de Leija Lara, Cuarto Regidor; Lic. Ruth Yadira Segura-Medina, Quinta Regidora; Flor Silvestre Saucedo Yañez, Sexta Regidora; Lic. Zulciba Yajaira Hernández García, Séptima Regidora y Luis Raúl González Torres, Octavo Regidor. - Asistidos por la Lic. Gloria Avalos Domínguez, en carácter de Secretaria del Ayuntamiento.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, se llevó a cabo la presente reunión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Instalación legal de la Asamblea.
- 3.- Lectura del acta de la asamblea anterior.
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura de la Sesión.

En el desahogo del primer punto, por instrucciones del c. Faisal Smer Silva, Presidente Municipal Constitucional, la Lic. Gloria Avalos Domínguez, Secretaria del Ayuntamiento.

a su consideración el orden del día mismo que fue aprobado para su desarrollo.

Dando cumplimiento al segundo punto, relativo a la instalación de la asamblea, habiendo constatado que existe quórum legal, el Presidente Municipal, declaró instalada la sesión, por lo que los acuerdos que se tomen tendrán validez plena.

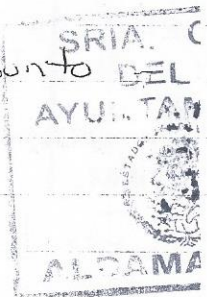
Como tercer punto, en uso de la palabra la Lic. Gloria Avalos Domínguez, Secretaria del Ayuntamiento, por instrucciones del Ciudadano Presidente Municipal, da lectura del acta correspondiente a la asamblea anterior desahogándose con ello el punto número tres del orden del día, la que una vez escuchada fue ratificada por los integrantes del Cabildo asistentes a la sesión.

Continuando con la sesión, se da inicio al cuarto punto del orden del día, concerniente a:

ASUNTOS GENERALES

- - - Derivado de la revisión de los programas del Ramo 033 denominado Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal y el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, el C. Faissal Smer Silva, Presidente Municipal - - propone lo siguiente:

En lo que refiere al Fondo de Aportaciones para



NUMERO	OBRA	IMPORTE
FI2016002062	Construcción de 7 acciones de cuarto dormitorios 3ra. etapa en las colonias Vamas Tamaulipas, Jesús Vega Sánchez, Ampliación Nuevo Tamaulipas y Valores	\$ 805,000.00
FI2016002063	Construcción de 6 acciones de cuarto dormitorio 4ta. etapa en la Colonia Paraíso.	\$ 690,000.00
TOTAL		\$1'495,000.00

(Un Millón Cuatrocientos Noventa y Cinco Mil Pesos 00/100 U.N.)

Lo antes solicitado se justifica debido a que la presente administración 2016-2018 tiene el objeto de invertir dichos recursos en otras Areas geoestadísticas básicas (AGEBS).

Así mismo, se observó que la administración anterior, no ejecutó un recurso programado en el área de gastos indirectos por el concepto de realización de estudios asociados a los proyectos correspondientes al capítulo 3000 servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios de la partida 339 Servicios Profesionales, científicos y técnicos integrales por un importe de \$206,808.53 (Dieciséis Seis Mil Ochocientos Ocho pesos 53/100 U.N.)

Por lo antes mencionado, el Presidente Municipal, solicita al honorable Cabildo tomar en cuenta dicho importe con el propósito de reclasificar un importe DISPONIBLE por invertir de \$1,701,808.53 (Un Millón Setecientos Un Mil Ochocientos Ocho pesos 53/100 U.N.)

MATRIZ DE INVERSION PARA LINEAMIENTOS GENERALES

IDENTIFICACION GEOGRAFICA										DESCRIPCION		
CONSECUTIVO	CLAVE ENTIDAD	ENTIDAD	CLAVE MUNICIPIO	MUNICIPIO	CLAVE LOCALIDAD	LOCALIDAD	AGEB	ZAP	GRADO DE RETAGO SOCIAL DE LA LOCALIDAD	PROGRAMA	TIPO DE PROYECTO	CLASIFICACION
12016002064	28	Tamaulipas	002	Aldama	280020001	Aldama	2800200010916	Urbana	Muy Bajo	FISM	Proyectos de Infraestructura Social	F
12016002065	28	Tamaulipas	002	Aldama	280020001	Aldama	2800200010916	Urbana	Muy Bajo	FISM	Proyectos de Infraestructura Social	V
12016002066	28	Tamaulipas	002	Aldama	280020001	Aldama	2800200010916	Urbana	Muy Bajo	FISM	Proyectos de Infraestructura Social	V
12016002067	28	Tamaulipas	002	Aldama	280020001	Aldama	2800200010916	Urbana	Muy Bajo	FISM	Proyectos de Infraestructura Social	U
12016002068	28	Tamaulipas	002	Aldama	280020001	Aldama	2800200010916	Urbana	Muy Bajo	FISM	Proyectos de Infraestructura Social	U
12016002069	28	Tamaulipas	002	Aldama	280020001	Aldama	2800200010920	Urbana	Muy Bajo	FISM	Proyectos de Infraestructura Social	V
12016002070	28	Tamaulipas	002	Aldama	280020001	Aldama	2800200010884	Urbana	Muy Bajo	FISM	Proyectos de Infraestructura Social	V
12016002071	28	Tamaulipas	002	Aldama	280020001	Ejido El Nacimiento	N/A	N/A	Bajo	FISM	Proyectos de Infraestructura Social	V
12016002072	28	Tamaulipas	002	Aldama	280020109	Higinio Tanguma	N/A	N/A	Muy Bajo	FISM	Proyectos de Infraestructura Social	V

PROYECTO				INFORMACION PRESUPUESTARIA			METAS PROYECTADAS									
MODALIDAD DEL PROYECTO	CONTRIBUCION DEL PROYECTO A LA POBREZA	TIPO DE CONTRIBUCION	RECURSOS DEL FONDO (FISE o FISM)	COSTO TOTAL DEL PROYECTO	COSTO UNITARIO	BENEFICIARIOS (HABITANTES)	HOMBRES	MUJERES	VIVIENDAS	H ²	HL	TOLAS	ACOMETIDAS	DESCARGAS	CONVENIO	AVANCE DE LA OBRA
Construcción		Complementaria	FISM	\$283,476.21	\$283,476.21	326	168	158	1	0	105	0	0	0	N/A	0%
	Calidad y															
Construcción	Espacios de la Vivienda	Directa	FISM	\$177,291.54	\$88,646.77	13	5	8	2	44	0	0	0	0	N/A	0%
	Calidad y															
Construcción	Espacios de la Vivienda	Directa	FISM	\$265,937.31	\$88,645.77	15	8	7	3	69	0	0	0	0	N/A	0%
	Calidad y															
Construcción	Espacios de la Vivienda	Directa	FISM	\$88,645.77	\$88,645.77	4	1	3	1	23	0	0	0	0	N/A	0%
	Calidad y															
Construcción	Espacios de la Vivienda	Directa	FISM	\$177,291.54	\$88,645.77	6	3	3	2	44	0	0	0	0	N/A	0%
	Calidad y															
Construcción	Espacios de la Vivienda	Directa	FISM	\$265,937.31	\$88,645.77	11	7	4	3	69	0	0	0	0	N/A	0%
	Calidad y															
Construcción	Espacios de la Vivienda	Directa	FISM	\$265,937.31	\$88,645.77	14	5	9	3	69	0	0	0	0	N/A	0%
	Calidad y															
Construcción	Espacios de la Vivienda	Directa	FISM	\$88,645.77	\$88,645.77	5	2	3	1	23	0	0	0	0	N/A	0%
	Calidad y															
Construcción	Espacios de la Vivienda	Directa	FISM	\$88,645.77	\$88,645.77	3	2	1	1	23	0	0	0	0	N/A	0%

En lo que se refiere al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal 2016 - (FORTAMUN) solicita la cancelación de las siguientes obras:

Numero de obra	LOCALIDAD	PARTIDA	OBRA	IMPORTE
FF2016/062001	Col. Paraíso	614	Pavimentación hidráulica de la calle Benito Juárez entre calle Ebono y Venustiano Carranza	\$ 1,317,171.50
FF2016/062002	Col. Valores	614	Ampliación de red de drenaje en Calle Servicio entre calles Superación e Integración Familiar	\$ 54,856.32
			TOTAL	\$ 1,312,027.82

Un Millón trescientos Setenta y Dos Mil Veintisiete pesos 82/100 M.N.

Así mismo, con el objetivo de tener disponibilidad para ejercer en otras obras se proponen la autorización de reclasificación, ampliación y cancelación de partidas contables del presente presupuesto.

Con lo antes citado, se propone las siguientes obras:

RAMO 033 FORTAMUN
PROPUESTA DE OBRA 2016



No	CLAVE LOC.	LOCALIDAD	DESCRIPCION DE LA OBRA O ACCION	METAS		OTROS	COSTO	APOR. FORTAMUN	BENEFICIARIOS	n
				MZ	ML					
			FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL				TECHO FINANCIERO \$			
			INFRAESTRUCTURA							
1	280020001	Cabecera Municipal	Bacheo profundo aislado, superficial aislado y renovación parcial de la carr. Est. Manuel -SLM del sub-tramo km 33+000 al 36+155 perteneciente al Mpio de Aldama, Tam.		2,155.00		\$ 1,388,749.91	\$ 1,388,749.91	13,661	
2	280020001	Cabecera Municipal	Bacheo superficial aislado y riego de sello parcial de la carr. Est. Manuel -SLM del subtramo km. 35+155 al 36+700 perteneciente al Mpio. de Aldama, Tam		1,545.00		\$ 898,542.95	\$ 898,542.95	13,661	

Los puntos anteriores derivados de la revisión de los programas del Ramo 033 fueron sometidos en votación, siendo aprobados por unanimidad.

--- El Presidente Municipal C. Faisal Smer Silva, pide la -- aprobación del Cabildo para realizar gastos de las festividades navideñas 2016, mismos que serán solventados de la cuenta de gasto corriente, lo cual es sometido a votación y es aprobado por unanimidad.

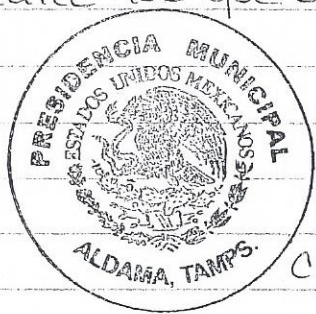
--- Acto seguido, el alcalde solicita la aprobación del Cabildo para que sean solventados los gastos del mantenimiento de las áreas viales (pintura, bacheo, alumbrado, etc.) con recurso de cuenta de gasto corriente, mismo que fue aprobado por -- unanimidad.

JRAL
2.
ENTG El C. Faisal Smer Silva, solicita al Cabildo autorización para iniciar los trámites correspondientes, para regresar a la -- Secretaría de Comunicaciones y Transportes el tramo carretero Estación Manuel - Soto La Marina del sub-tramo km. 33+000 al km. 39+500 perteneciente al Municipio de Aldama, Tamau --
TAM. lipas. Para lo cual por unanimidad el Cabildo votó a favor -- de esta propuesta.

--- Hace uso de la voz la Regidora Lic. Zuleiba Yajaira Hernández García, para plantear la realización de un proyecto integral para la activación de la economía en el Poblado -- Barra del Tordo, de igual forma la segunda la Regidora Flor Silvestre Saucedo Yáñez, con la propuesta de que iniciando el periodo de temporada alta se arreglen los accesos, -- las palapas y los baños de la Playa de Barra del Tordo, acto seguido la Profra. Fanny Erendira Ramírez Barraza, propone el análisis de la construcción de una rotonda y homogenizar fachadas de los negocios.

--- Hace uso de la palabra el C. Luis Raúl González -
Terres, para proponer el análisis y planteamiento de -
dolar a los alumnos con más altos promedios del A.B.T.a.
Nº 56 y cuyas familias sean de escasos recursos; así -
mismo no cuenten con la herramienta de computadoras
portátiles para realizar tareas e investigaciones, sobre
todo en el último año de esta etapa, para que llegando
al Nivel Superior en su mayoría cuenten con este apoyo ya
que muchas salen fuera de este Municipio a continuar -
preparándose. Para lo cual la Regidora Profra. Tann y
Eréndira Ramírez Barraza plantea la revisión del Censo
911 referente a Educación y la creación de un Centro de
Cómputo Municipal, que esté respaldado en un estudio
de factibilidad.

Punto número Cinco: No habiendo más asuntos que tratar
en esta Tercera sesión de Cabildo, se declara clausurada
siendo las 13:30 horas del día de la fecha, firmando
calce los que en ella intervinieron.



PRESIDENTE MUNICIPAL

C. FAISAL OMAR SILVA.



PRIMER SINDICO

SEGUNDO SINDICO

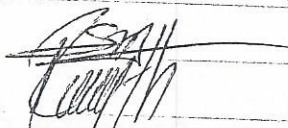
PROFRA. LANDANERY BERNAL ROMERO

C. RUBEN URBINA ALVARADO

PRIMERA REGIDORA

SEGUNDO REGIDOR

QUINTA REGIDORA



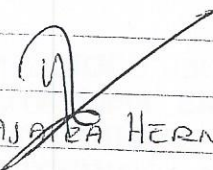
LIC. RUTH YADIRA SEGURA MEDINA

SEXTA REGIDORA

Flor S. Saucedo Y.

C. FLOR SILVESTRE SAUCEDA YANEZ

SEPTIMA REGIDORA



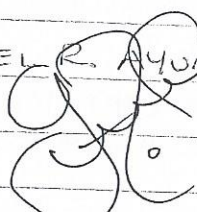
LIC. ZULEIBA YAJAIRA HERNANDEZ GARCIA

OCTAVO REGIDOR

Luis Raul Gonzalez
Torres

C. LUIS RAUL GONZALEZ TORRES

SECRETARIA DEL R. AYUNTAMIENTO



LIC. GLORIA AVALOS DOMINGUEZ.



LA SUSCRITA **LIC. GLORIA AVALOS DOMINGUEZ**, EN MI CARÁCTER DE SECRETARIA DEL R. AYUNTAMIENTO DE ALDAMA, ESTADO DE TAMAULIPAS:

CERTIFICA

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 68 FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTÁTICAS, SON FIELES Y EXACTAS TOMADAS DEL ORIGINAL QUE CONSTA EN EL LIBRO DE ACTAS DE SESIONES DE CABILDO DE LA ADMINISTRACIÓN QUE COMPRENDE DEL 1º DE OCTUBRE DE 2016 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018, MISMO QUE SE TUVO A LA VISTA, DE LO CUAL DOY FE. -----

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN ALDAMA, TAMAULIPAS A LOS VEINTIUN DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2016. -----



ATENTAMENTE
LA SECRETARIA DEL R. AYUNTAMIENTO

LIC. GLORIA AVALOS DOMINGUEZ